

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes. PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES. Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales,	En la redaccion de este periódico.	Toda obra que se remita á esta redaccion
En los demás puntos. 20 * trimestre.	haciendo efectivo su importe adelantado. No	Reclamaciones y correspondencia, á su Di-	se anunciará gratis, publicando su juicio
Fuera de España. 30 * trimestre.	se devuelven los originales.	rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 22 DE MARZO DE 1879.

«SACAR DE DUDAS.»

En nuestro número del jueves preguntamos á «La Provincia» por qué motivo todavía no ha resuelto nada el Sr. Administrador económico, sobre lo dispuesto por la Direccion general del ramo, referente á los bienes de la ya célebre testamentaria de D. Melchor Astiz; y el diario canovista, creyendo sin duda haber puesto una pica en Flandes, nos dice lo siguiente:

Respecto á la cuestion de la testamentaria de D. Melchor Astiz que tanto y tanto viene preocupando á EL GRADUADOR, debemos decir á nuestra colega que en tiempo oportuno se notificó á los interesados la orden de la Direccion general de Contribuciones la cual no debe causar efecto hasta contados dos meses desde la fecha de la notificacion; que contra dicha orden se han presentado varias protestas y un recurso de alzada ante el señor Ministro de Hacienda. Esto es lo que sabemos sobre el particular.

En este asunto como en todos aquellos de que podamos adquirir noticias, tendremos una satisfaccion en sacar de dudas á nuestro citado colega.

Vamos por partes, ministerialísimo colega; por que nos parece que en el suelto anterior hay tantas inexactitudes, como líneas.

La Direccion tiene resuelto de una manera terminante y enérgica á la vez, como ya hemos dicho en otras ocasiones, que se dé inmediatamente posesion de los bienes ó fincas del difunto Sr. Astiz á sus legítimos herederos, sin escusa ni pretexto alguno; y no obstante, han trascurrido mas de dos meses y la orden de la superioridad no se cumple por la Administracion económica de Alicante, que está muy por debajo de la citada Direccion.

Por qué, pues, el inferior falta á las disposiciones del superior, ó demora de una manera tan evidente é inexcusable el cumplimiento de una diligencia importantísima para los interesados que, gracias á los errores de dicha administracion, vienen sufriendo perjuicios muy considerables en la citada testamentaria?

Nosotros lo diremos, contestando á los anteriores párrafos de «La Provincia» y para esto indicamos en primer lugar, que no está en lo cierto al asegurar que el Sr. Rabaza notificara «en tiempo oportuno á los herederos ó á sus representantes, la orden de la Direccion general de contribuciones» como asegura el colega, pues desde que se recibió la comunicacion en esta capital hasta que dió traslado á los interesados, mediaron tres ó cuatro semanas, y solo despues de algunos sueltos y artículos de EL GRADUADOR se dió cumplimiento á la primera formalidad del asunto, que consistia en poner en conocimiento de las partes interesadas el acuerdo de la Direccion.

Tanta morosidad, por mas que se pretendió excusar con la ausencia del oficial

letrado, no podia atribuirse á otra cosa que al disgusto con que el Sr. Administrador económico habia de manifestar á los herederos los términos en que la superioridad disenta y condenaba todo lo hecho por la Administracion de Hacienda de esta provincia, en tan grave asunto; porque con esa tregua y con esta otra de dos meses anunciada ahora por el diario oficinista, se daba tiempo á nuevos recursos que si fueran atendidos favorablemente, obtendrian un triunfo inesperado cuantos llevaron los referidos bienes al extremo de ser vendidos en pública subasta y gravados indebidamente en los términos que lo han sido.

Añade «La Provincia» que la orden de que se trata, no debe causar efecto hasta contados dos meses desde la fecha de la notificacion, y esto que sin duda es opinion de los Sres. Rabaza y Zurita, nos parece tambien otro pretexto para demorar la entrega de los citados bienes á sus verdaderos poseedores, los herederos de D. Melchor Astiz; pues que la comunicacion dice que se cumpla inmediatamente lo dispuesto, y eso de los dos meses de término para hacer efectiva tal disposicion, se referirá á otra clase de resoluciones y no al caso concreto que nos ocupa, que creemos no ha ocurrido nunca ó es muy especial en su género.

Que contra dicha orden de la Direccion se han presentado varias protestas y un recurso de alzada ante el Sr. Ministro de Hacienda; esto nos dice de nuevo «La Provincia», y preguntamos: Es este tambien otro de los motivos en que funda sus demoras la Administracion económica para dar posesion de sus fincas á los mencionados herederos?

Y, ¿sabe el colega si esas protestas y ese recurso son de alguna de las partes interesadas, ó solo de varios particulares á quienes poco ó nada afecta la última resolucion?

Juzgamos, pues, que el Sr. Rabaza no puede sin faltar á lo que la Direccion tiene dispuesto, y á cuanto la práctica y el mas vulgar sentido aconseja, no puede, repetimos, demorar por mas tiempo el cumplimiento de la citada resolucion; porque esta, aunque es terminante y definitiva, segun parece, puede llevarse á efecto sin perjuicio de las reclamaciones ó nuevas demandas que quieran suscribir los que se consideren con derecho á protestar.

Por lo demás, sabemos que hay por parte de cuantos han contribuido á llevar el asunto de que se trata al extremo en que se encuentra, mucho interés en que se resuelva en contra de lo dispuesto por la Direccion, y esto, aunque se comprende, es muy difícil, sino imposible.

Y ya que «La Provincia» tanto se complace en sacar de dudas al GRADUADOR, terminaremos por hoy, suplicándole conteste á las anteriores preguntas, y nos pruebe que tratándose de la citada resolucion, y para causar efecto lo dispues-

to, han de mediar dos meses desde su traslado á las partes interesadas.

El sorteo de concejales que se verificó el 3 de Febrero en Murcia, ha sido anulado.

Si los de Elda no durmieran tanto, algo hubieran adelantado.

Aquisolo ha estado despierto el señor Mandado.

Al fin parece que veremos realizado el pensamiento de fundar un centro mercantil en esta plaza.

Como era de esperar, el comercio todo, que comprende la importancia y la gran utilidad de la idea que nos ocupa, segunda con vivo interés el proyecto, y por lo mismo, tenemos la seguridad de que el Círculo ó Ateneo mercantil, no solo se creará con firme base, sino que llegará á la altura de los que hay establecidos en las primeras capitales de España.

Segun se nos ha informado, dentro de algunos dias se convocará á reunion general, á la que parece concurrirá la seccion de comercio de «El Fomento», que tambien acariciaba la idea de crear una sociedad análoga á la que nos referimos, y en esa reunion se acordarán los trabajos preliminares para establecer el centro mercantil.

La prensa constitucional nos trajo ayer el manifiesto electoral, que firman los Sres. Sagasta, Ulloa y Romero Ortiz.

Dicen que van á la lucha con entusiasmo, pero sin fé en el éxito.

Aun es «La Provincia» muy moza para tener tanta curiosidad.

Desea nada menos que una explicacion del brindis último de los constitucionales, con el buen fin de que ciertas gentes no hagan determinadas suposiciones maliciosas.

Vaya el colega pasando nota de cuantos brindis ha pronunciado en su carrera política, y el que sea de su gusto, uso y costumbre, tómelo sin escrúpulo alguno, que la tienda la tiene bien surtida.

Esas cosas que se quieren saber, hay derecho á averiguarlas cuando se llega á viejo, porque ya se le tiene á uno un poco de respeto.

Todos los síntomas indican que las elecciones en algunos distritos de esta capital, serán bastante pacíficas.

Los de la Marina podrán despertar de su letargo, si un antiguo é importante hombre político, que ha representado al partido moderado, se decide á oír los consejos de algunos de sus amigos.

Si esto fracasa, tendremos lo de siempre, Orduña haciendo votar á sus amigos en el distrito de Villajoyosa al Sr. Groizart y en el de Pego, al Sr. Alvareda y el resto para los canovistas.

De esta manera siempre los unionistas están en puerta, venga el que venga.

Por Denia, se habla del Sr. Laussat, que realmente tiene alguna base para poder representar dignamente aquella rica comarca, pero antelas coacciones y anaños de los conservadores que han confeccionado las listas para su uso particular: es posible desista de este empeño.

D. Federico Bas, encuentra serios obstáculos en el distrito de Elche, donde sus antiguos amigos se inclinan hácia el hijo del Sr. Conde de Casa Rojas.

Dos moderados, uno conciliado y otro histórico, se presentan por los distritos de la huerta de Orihueia.

De la capital, hablaremos mas tarde, ante la variedad de nombres que circulan de boca en boca como presuntos candidatos.

Por lo menos tres títulos y un hacendista, aspiran á tan alta honra, sin contar los que el gobierno guarda en cartera.

La cosa promete, y mucho.

Esperemos.

Ayer repartimos á nuestros suscritores de Alicante, el primer cuadro sinóptico de la obra que con el título de «El Derecho administrativo al alcance de todos», está publicando nuestro excelente colaborador y amigo D. Rafael Ramos. Asi mismo lo enviamos hoy á los suscritores que residen fuera de la capital.

Escusamos encarecer la importancia de la obra, porque el nombre solo del autor es bastante conocido. Además de esto, el cuadro que hay publicado trata de los electores, y estando próximo el período electoral, bueno es que el pueblo conozca con claridad sus derechos y sepa á qué atenerse en materia tan complicada.

«La Provincia» nos dice que hoy debe llegar el Sr. Alcalá Galiano.

Vamos á llevar la cuenta de cuantos alcaldes se han trasladado á la capital para saludarle.

Dice «El Diario de Valencia»:

«El ex diputado radical D. Salvador Perelló y Llopis, se ha adherido al manifiesto electoral de D. Emilio Castelar.»

Y contesta «El Mercantil Valenciano»:

«Nuestro particular amigo D. Salvador Perelló y Llopis, no ha sido nunca radical y si federal.»

Conste.»

Y decimos nosotros: mejor que mejor.

Se nos ha dicho que hace algunas noches, el cabo de serenitas tuvo necesidad de desarmar á un individuo del cuerpo, á causa de su poca serenidad; y como hemos sabido otras cosas que nos llamamos, pero que no por esto son menos públicas, esperamos del señor Alcalde que fije su atención en el personal que tiene á su cuidado la custodia de los intereses del vecindario, y que tiene el deber de velar por su tranquilidad, á fin de que esta y aquellos, estén sólidamente garantidos.

Leemos en nuestro apreciable colega «El Globo»:

«Nuestros correligionarios de Madrid no han permanecido indiferentes ante el movimiento grandioso de reorganización del partido democrático gubernamental, que en todas partes viene verificándose con fé y entusiasmo. Con arreglo á las bases recomendadas há tiempo por el Sr. Castelar, el comité de Madrid quedó ayer constituido en la forma que daremos á conocer muy en breve, y en el cual figuran algunos ex diputados á Cortes que tienen su vecindad en esta capital, los ex diputados provinciales y ex concejales de nuestras ideas, respetables y honrados individuos del comercio, de la prensa, etc. Los nombres de todos ellos garantizan suficientemente la representación dignísima que de hoy en adelante tiene el partido democrático histórico de Madrid. Por ello nos felicitamos.»

El Sr. Anglada ha sido honrado con la presidencia.

A última hora nos llega una triste noticia. El padre de nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Rafael Charques, falleció ayer tarde en el pueblo de S. Juan.

La pluma se para ante la inmensa desgracia que ha venido á turbar la paz y la alegría de su apreciable familia, y no nos es posible coordinar ni una idea.

Sentimos esta pérdida como nuestra, y nos asociamos en toda la fé de nuestra alma al dolor que hoy le embarga, pidiendo al cielo le preste toda la resignación cristiana que necesita para soportar tan rudo golpe.

Las noticias mas interesantes, relacionadas con los partidarios de la fusión democrática, propósito de las elecciones están condensadas en estos cinco sueltos:

«Parece que el manifiesto en favor del retraimiento, redactado por el Sr. Pi y Margall, no es la expresión de los partidarios de la Union democrática, cuyos hombres mas importantes no le suscriben, por creer que acuerdo de esta gravedad debe ser resultado de una junta á que hubieran de asistir ex diputados y periodistas de Madrid y provincias convocados al efecto, sin distinción de procedencias. Queda, pues, reducido al valor de una manifestación parcial de un antiguo partido.»

«Segun parece, la actitud de los demócratas fusionados está resuelta en un manifiesto que el Sr. Pi ha enviado ya á sus amigos de provincias, á diferencia de los radicales, que aguardan á conocer la opinión del emigrado de Ginebra.»

«Creemos que nada hay todavía definitivamente resuelto en la materia», dice «La Union» haciéndose cargo de un suelto que publicamos ayer, referente al manifiesto de la union democrática.

Está redactado el manifiesto, y no se ha publicado aun porque el Sr. Pi y Margall quiere que le suscriban muchos; y aun no ha podido conseguirse que lo suscriban todos los que el Sr. Pi y Margall deseara que lo firmaran.»

«Amigos del Sr. Pi y Margall aseguran que dicho señor es partidario en absoluto del retraimiento, pero que si llega á verificarse, como se cree, una reunion de los principales hombres de los que constituyen la Union democrática y en ella se acordase tomar parte en la contienda electoral, acataría el acuerdo y cesaría en su propaganda en favor del retraimiento.»

«Ayer no se han reunido los radicales. Se reunirán mañana, con asistencia del Sr. Montero Rios, que ha llegado hoy á esta corte. Créese que inclinarán el ánimo de sus amigos en favor de retraimiento.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Washington 20.—Se ha presentado al Senado un proyecto de ley aboliendo las incompatibilidades políticas.

Kingston (Jamaica) 20.—Ha ocurrido un terrible choque entre los buques de vapor «Volvivir» y «Miguel de Haití».

Este último se ha ido á pique en el acto, pereciendo ahogadas sesenta personas de su tripulación y pasaje.

Berlin 20.—Se cree que serán aprobados por el Parlamento alemán los proyectos en sentido proteccionista, anunciados por el príncipe de Bismarck.

Paris 20.—En el Consejo de hoy serán acordados algunos indultos mas de sentenciados por los sucesos de la Commune.

NOTICIAS OFICIALES.

Tenemos noticia de que el dueño de la casa número 22 de la calle de Mendez Nuñez de esta capital, ha acudido á las oficinas superiores de la provincia enalzada contra el acuerdo del ayuntamiento, negándole la autorización que aquel solicitó para verificar algunas obras de reparación en dicha casa.

—Hoy corresponde á los pueblos del partido judicial de Denia, verificar el ingreso en caja, de los cupos que les han sido señalados en el presente reemplazo, y que representan un total de 158 hombres.

—Parece que la sociedad exploradora de aguas, denominada «Exploradora» fundada en Monforte, ha acudido á la superioridad solicitando autorización para construir un acueducto que debe atravesar la carretera provincial de esta ciudad á Ocaña.

—Doña Carmen Espí ha sido nombrada maestra fija de la Fabrica de tabacos de esta capital, en la vacante que deja doña Rosario Calisa y Sirvent, declarada cesante.

—Tambien ha sido declarada cesante de igual cargo doña Magdalena Mas, nombrada en su reemplazo á doña Ramona Orts.

—En «El Boletín Oficial» de ayer, se publica un anuncio del Sr. Rector de la universidad de Valencia, relativo á las escuelas que resultan vacantes en esta provincia que deben proveerse entre los maestros y maestras, por concurso de traslación para cuyo efecto los solicitantes han de presentar instancias á la junta de instrucción pública en el término de un mes que finaliza el 20 de Abril próximo á las tres en punto de su tarde.

Damos este aviso por medio de nuestra publicación, por lo que convenir pueda á la respetable y benemérita clase del magisterio público, digno por justos títulos de toda consideración.

GACETILLAS.

¡VIVA LA PEPAL.—Quizás algunos de mis lectores haya creído, al leer el epígrafe de esta gacetilla, que soy de los rezagados como Torero y comparsa.

Nada de esto, señores.

He dicho ¡viva la Pepal al acordarme de don Terencio, que tiene mas rumbo que todas las Pepas rubias, blancas y morenas, y sino que lo diga la capital que gobierna, limpia y aseada como una tacita de plata, con mas embarronamientos que pecados guarda en el cinto un cura la víspera de la Semana Santa.

Lo que parece imposible es que el grito de ¡Viva la Pepal me haya hecho perder la brújula, y no quiero dejar escapar la idea, como no dejaron escapar los de los conos los cuartos últimos, con sus perros chicos, y antes de que esto suceda, voy á entrar en materia.

Ayer me eché á la calle (no se alarmen ustedes que yo me he hecho hombre de orden, comprendiendo que es lo que dura mas si se llega á coger la sartén del mango,) y vuelta por acá y vuelta por allá, al revolotear de una esquina ó un grito descomunal que tiró de espaldas á uno de esos moderados que vienen podociendo na: petencia hace doce años.

¡Viva la Pepal exclamaba uno de esos discípulos del Padre San José; es decir, un carpintero.

—No puede ser!

—Pues si puede ser.

—Aunque las camillas fuesen de caoba y chapadas.

—No son de caoba ni están chapadas, y han costado lo que te digo.

—Vamos á ver ¿y á ti qué te importa todo esto? ¿No ves que perjudicas á los de la clase? No comprendes que D. Terencio es un hombre muy rumboso y hoy que el contento le halaga y le seduce, se ha levantado con ansias de protegernos?

—¿Y estos son tus argumentos?

¿Es esto racional? No sabes que los bienes que administra son del comun y que no puede, no debe disolverlos de esta manera? Has leído á Proudhon.

—Es algun concejal?

—Hombre, no seas majadero. Como se conoce que á ti te gusta aplaudirlo todo, sin tomarte el trabajo de averiguar las causas de los despilfarros que se hacen con el dinero del pueblo.

Proudhon ha dicho que el dinero es la sangre del contribuyente y que tienen derecho los que lo dan, á pedir en todas épocas, cuentas á los que lo gastan.

Pues bien. Fíjate bien en esto y te persuadirás de que es preciso que nos enteremos de todo lo que al pueblo corresponde.

Tú llevas tus hijos á la escuela, ¿no es esto?

—Sí, hombre, y quien no los lleva?

—El maestro enseña aritmética á tus hijos,

geográfica y gramática castellana. Lee escribe y aprende de memoria la Constitución del Estado, y comprende que el alcalde, resuelve que el dinero del maestro se gaste en *barrones, chalets y moros y cristianos*; tu lo sabes, y tienes un deber de gritar y censurar esta funesta administración. ¿No es esto?

—Sí.
—Pues bien. Tu eres carpintero; quieres y debes proteger á los de tu oficio; pero no has de ser tan papanatas que vayas á creer lo que por ahí se cuenta de las tres camillas mandadas construir por D. Terencio, y tienes obligación, por honra de estos, de que la verdad se abra paso.

Vamos á sacar la cuenta y si no te escandalizas, te digo que tienes el corazón de bronce, cuando de los intereses de comun se trata.

- Toma un lápiz y un papel.
- Ya está.
- La madera, 20.
- 20, la madera.
- Marcos, 30.
- 30, Marcos.
- Herraje, 25.
- 25, herraje.
- Tela, 40.
- 40, tela.
- Pintor, 100.
- 100, pintor.
- Total, ¿cuánto?
- Diecenas dos pesetas.

—Pues figúrate que compañeros nuestros, ayudados de un pintor, que han presentado un recibo de 560 reales, por pintar dos camillas, construyan estos artefactos y te añaden, no el doble de lo que te indico, sino el triple. ¿Es esto justo? ¿Puede ser equitativo esto?

—De ninguna manera.
—Y ya que D. Terencio no está hoy como el perro y el gato, ó como la suegra y el verno, cumpliendo como buenos ciudadanos, le denunciemos, porque si es verdad, que por pintar y construir dos camillas, y componer otra, se han pagado 2280 reales, y no en perros chicos, sino en oro y plata, han abusado de su buena fé y es necesario dar una satisfacción á la clase de carpinteros.

¿Vamos allá?
—Vamos.
Lo que pasó, ya no hemos podido averiguarlo, pero si lo relatado por los dos carpinteros es verdad, bueno es que la clase lo sepa y averigüe quienes son los afortunados, el uno carpintero y el otro pintor, que protege con tanto rumbo, D. Terencio.

Si no nos hace caso, bajaremos las escaleras de la casa del pueblo... y... ¡Viva la Pepal!

LUCIA DE LAMERMOOR.—Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro Principal, esta preciosa joya musical que tanto ha contribuido á immortalizar á su autor.

Sabemos que son muchas las personas que desean oír, y vemos que la empresa, con una actividad digna de todo elogio, procura por todos los medios posibles, complacer al numeroso y distinguido público que concurre á los espectáculos líricos que se están representando.

TEATRO ESPAÑOL.—Este bonito coliseo se vé diariamente favorecido por numerosa concurrencia, que tributa repetidos y merecidos aplausos á la excelente compañía de género valenciano que actúa en el mismo, y en verdad que la empresa es digna de que el público le demuestre su predilección, porque difícilmente se podría combinar un cuadro mas completo y de mejores condiciones.

Los hermanos Colom, los Sras. Llorens, Llavera, Contreras etc., y las Sras. Brú, Martín y demás actrices, todos se esmeran en el desempeño de sus papeles, y hacen pasar ratos sumamente agradables con la inimitable interpretación de las obras serias, ó festivas.

Para esta noche tienen anunciada una función interesante: se pondrá en escena por segunda vez «El tonto de Panerot», drama en tres actos, y la pieza de espectáculo en tres cuadros, titulada, «Un torero de estopa», de la que tenemos buenas noticias.

MAS DETALLES.—Ampliando las noticias que dábamos en nuestro número de ayer, debemos decir que el enorme pez cogido en la Almadra de la isla Tabarca, se llama *Lampia*; pesa unas setenta arrobas, tiene aproximadamente tres metros de largo por ochenta centímetros de ancho, el cuerpo es cilíndrico y la boca espantosa, armada con doble hilera de dientes de centímetro y medio de largo, afilados cual si fuesen lancetas; se la ha extraído el hígado que pesa unas ocho arrobas; también se le

han encontrado en el vientre dos peces llamados *milor*, que pesaba cada uno dos arrobas.

¡Digo! Si el animalito encuentra en su camino á la Trinidad de Alcaldes de nuestra provincia, que todos conocemos por sus hechos memorables en las últimas elecciones de diputados provinciales y en el sorteo de concejales. ¡Estos si que son lampias!

UNA PREGUNTA.—Sr. Gobernador Militar. ¿Es cierto que á los pobres quintos que quedan exentos del servicio militar como hijos de viuda y de padres impedidos ó sexagenarios, se les obliga á permanecer en el cuartel sin dejarles salir á comer, careciendo en absoluto de toda clase de auxilio? Si es cierto, lo sentimos y le rogamos á V. S. mire por estos desgraciados que no tienen quien se interese por ellos. Ayer vimos á una infeliz madre demandando la caridad pública que tenía un hijo en aquel estado; es decir, libre como hijo de viuda, pero sugeto en el cuartel por órdenes superiores. La infeliz madre lloraba amargamente.

¿Serán atendidos nuestros ruegos? Así lo esperamos.

NO ES MUCHO.—Las noticias menudas recogidas ayer, se reducian á las quejas de un señor que venia de Almería y traía un jamon ya empezado de tránsito para Vilafranca, pero que por la hora de llegada, tuvo que dejarlo en depósito y al reclamarlo por la mañana, se le advirtió que quedaba decomisado. A un individuo que se quejaba de no haber encontrado médico alguno á las altas horas de la noche, y á dos maritornes que se arañaron de lo lindo en una fuente pública.

Total, poca cosa.

SE REALIZARÁ.—La prensa de la industriosa ciudad de Alcoy muestra deseos porque la compañía de ópera que actúa en el teatro Principal, dé un determinado número de funciones en aquella ciudad.

Nuestras noticias son satisfactorias para los alcoyanos, pues se tiene pensamiento de dar diez funciones, concluida esta temporada.

RESULTADO.—Dicen de Denia, que puede darse por terminada la zafra en aquella comarca, habiendo concluido tan pronto el corte y moliendo de la caña dulce, porque las fábricas comenzaron á trabajar este año, muy temprano, y por que hay todavía muy poca caña en aquella zona.

Los insipientes calculan en 150.000 arrobas la cantidad de caña producida este año, la que se considera insignificante para sostener una poderosa industria.

Se cree que la producción sea mayor en los años sucesivos, porque habiéndose establecido dos fábricas, tiene el labrador seguridad en la venta de este producto.

LOS TRES AMIGOS.—Este acreditado establecimiento de Peluquería, situado en la calle de la Victoria, número 2, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que desde el próximo Abril se traslada á la de Mendez Nuñez, número 5, donde ofrece las mismas comodidades que en la casa que hoy ocupa, á cuyo fin se han practicado algunas reformas en el nuevo local.

Cuantas personas han visitado dicho establecimiento, no han podido menos que elogiar la elegancia de su decorado y excelente servicio y fino trato de los dueños, por lo que han logrado con desvelo y constancia, conquistarse las simpatías del público que, amante siempre de lo bueno, les honra con su asistencia.

No dudamos que, del mismo modo que hasta aquí, la numerosa clientela con que hoy cuenta el establecimiento, favorecerá el nuevo local, recompensando así la constancia y buenos deseos de *Los tres amigos*.

A LOS CAZADORES.—Este es el título de un anuncio que publicamos en el lugar correspondiente, sobre el cual llamamos la atención.

SECCION LOCAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo del Ayuntamiento y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría, se saca á pública subasta el arbitrio de puestos de feria, que se ha de celebrar en el próximo mes de Abril.

El primer remate tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el día veinte y seis del corriente mes á las doce de la mañana.

Alicante 19 de Marzo de 1879.—T. José Javaloyes.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 43 palmos.
Pared descubierta, 92 id.
De cieno, 61 id.
Entra media hila.
Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 21 de Marzo de 1879.—El Director, José P. del Pobil.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

—

LA SRA. D.^a MARIANA ALCARAZ Y SEGURA, DE CARRATALA,

falleció el 22 Marzo 1875.

—

Su hijo político, nietos, hermana y demás parientes, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy á las diez de la mañana en la insigne iglesia parroquial de Santa Maria; por lo que recibirán señalado favor.

Alicante 22 de Marzo 1879.

A LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca).—Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

D EPOSITO DE MADERAS DEL NORTE. San Fernando 41. Tablones de Suecia desde 6 á 22 palmos largo 1.^a, 2.^a y tercera clase, á un REAL palmo.

P ETRÓLEO: de tránsito á 68 rs. caja (con derechos de consumos pagados, á 92 reales caja. Dirigirse á los Señores Fourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

G RAN surtido de ferretería.—Perfiles de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13 15 y 17.

VAPOR COVADONGA. Saldrá el 25 del corriente, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grat función para esta noche.—La ópera en 4 actos, *Lucía de Lamermoor*.
Entrada general, 4 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para mañana á las ocho.—El aplaudido drama en tres actos, *El tonto de Panerot*.—La bonita pieza en un acto dividida en tres cuadros, *Un torero d'estopa*.
Entrada al paraíso, 2 rs.

Alicante.—Imp de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de quina ferruginoso PREPARADO POR **Don Jose Carlos Bellido.**

Farmacéutico. Plaza de Isabel II; Alicante.
Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del méstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CAPSULAS
AL
MATICO

DE
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.




Resultado infalible del método para curar la **Gonorreya**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia:—Depósito: casa de los Sres. Juan Rodríguez Hernández, Luis Mas y Font y Andrés Fabiá, José Soler y José Bellido.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.
Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se desean á precios reducidos, también se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran colección de estampas del país y extranjeras, calcomanías, mapas, tarjetas de felicitación, galerías y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo tanto dorados como imitados á medidas finas.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

DEL
JEU CARREAU
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorréica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

A los cazadores.

Establecimiento de E. Antonino Pastor,
Labradores 29; Alicante.

Cartuchos centrales ingleses, calibre 16=100: 18 reales.—Idem idem franceses, calibre 16=100: 17 rs.—Id. Lefoucheax ingleses, calibre 16=100: 16 rs.—Id. id. franceses, calibre 16=100: 12 rs.

Tacos fieltro ptes de 500, calibre 16 pte: 6 rs.—Capsulas ó cocentradores paquetes de 500, calibre 16 pte: 6 rs.—Tacos carton paquetes de 12 kilo ó sean 1200 tacos calibre 16 ptes: 7 rs.—Cajas tacos surtidos para 100 tiros calibre 16, pte: 4 rs.—Id. id. sin caja calibre 16 paquete 3 50.

Pólvora inglesa legítima, marca F; bote 10 rs.—Id. id. FF: á 11 rs.—Id. id. FFF; á 12 rs.—Id. id. TP; á 14 rs.—Plomos surtidos arrobas, á 25 rs.—Pistones para recargar cartuchos centrales y Lefoucheax, á 18 y 22 reales miles.

Clavazon,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martínez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos. Mayor 32, (cuatro esquinas.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA PO VAPOR
AL
NAVEGACION PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Calao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Per nambuco y Bahía.

(De Liverpool todos los miércoles. De Santander, } una vez al
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, }
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, } dos veces al me

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida

PRECIO	A PERNAMBUCO, MONTEVIDEO, A VALPARAISO			Y BUENOS AIRES.			ARICA ISLAY ó CALA...		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE LOS BILLETES.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstruye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45 Almoradí, D. Ricardo Herrera, Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach, Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera, Cartagena, D. E. Picó, Dolores, D. V. Sorribes, Yecla, don M. Soriano, Jaén, D. R. Martínez, Logroño, D. Ildefonso Zubia, Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Morano Miquel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80, Murcia, D. J. Lopez, Orihuela, D. R. Bofil, Novelda, T. J. Martínez, Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo, Santiago D. M. Blanco y Navarrete, Santapola, D. Antonio Mas y Mas, Tobarra, D. E. Luzón; Toledo, D. Juan Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabiá, Chiment; Marti, y D. R. Rives, Valladolid, D. Angel Velloquin Aguasal, Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

VINO Y JARABE
Tónico Regenerador
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INTERESANTE para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas y Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Mo...

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrífico de Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

También ofrezco un variado surtido de jabones, pavos arroz, velonina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fénix. Crema para el cutis de ley y de clase.

Antonio Guillem Marin.-- Mayor, 18.